

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**7377** *ORDEN de 4 de abril de 2000 por la que se modifica la de 6 de septiembre de 1999, por la que se publica la relación de aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 26 de abril de 1999.*

Como consecuencia de la estimación de los recursos interpuestos por los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), que en el anexo se relacionan, se aumenta la puntuación con la que los mismos figuraban en la Orden de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por la que se publicó la relación de aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo y se nombraban funcionarios en prácticas, en su cumplimiento,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar la citada Orden de 6 de septiembre de 1999, en lo que respecta a la puntuación asignada a los aspirantes seleccionados relacionados en el anexo, los cuales deberán figurar con la puntuación que se expresa.

Madrid, 4 de abril de 2000.—P. D. (Orden 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Plolo.

## ANEXO

### Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Doña Marta García Cabello, NRP 0418525768S0597, especialidad de Música. Puntuación: 7,0589.

### Comunidad Autónoma de Castilla y León

Doña María Isabel Tahoces Díaz, NRP 1008458468S0597, especialidad de Música. Puntuación: 5,4932.

### Comunidad Autónoma de Extremadura

Doña María Teresa Fuentes Cubero, NRP 0534891224S0597, especialidad de idioma extranjero: Inglés. Puntuación: 7,0769.

Don Martín L. Rojo Durán, NRP 2893720424S0597, especialidad de idioma extranjero: Inglés. Puntuación: 7,1149.

Doña María del Carmen Rodríguez Vázquez, NRP 7624662835S0597, especialidad de Pedagogía Terapéutica. Puntuación: 8,1808.

### Comunidad Autónoma de Madrid

Doña Yara Elizabeth Gordillo Cedeño, NRP 5108744757S0597, especialidad de Educación Infantil. Puntuación: 7,9540.

Doña Ana Belén Vega Cogorro, NRP 0224346468S0597, especialidad de Educación Infantil. Puntuación: 7,8484.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**7378** *ORDEN de 27 de marzo de 2000 por la que se anuncia convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de personal laboral, en el Departamento y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y las facultades que me atribuye el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, anuncio la siguiente convocatoria de proceso selectivo en el Departamento:

Convocatoria de oposición libre para cubrir las siguientes plazas en Madrid:

Un Redactor.

Un Encargado general (actos públicos).

Un Encargado especialidad (actos públicos).

Dos Oficiales de primera (costura).

Un Oficial de primera (actos públicos).

Un Motorista.

Un Dependiente.

Cinco Ayudantes no especializados.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, autorizo a la Subsecretaría del Departamento y a la Dirección General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, para que procedan a la publicación de las bases de la convocatoria y a la adjudicación de las plazas anunciadas, así como a la formalización de los oportunos contratos.

Dichas bases se expondrán en los tablones de anuncios del Ministerio (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid), CEPCO (plaza de la Marina Española, 9, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7379** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), he resuelto:

Primero.—Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas, en los términos que se establecen en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes que corresponde examinarse en Madrid entre los Tribunales números 3 y 4, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido, en los términos que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el «Boletín